



# Seguridad y Cumplimiento Normativo

DURANTE EL PASADO MES DE OCTUBRE DINTEL DEDICÓ VARIAS SESIONES DE SUS FOROS DE NEGOCIO (FORO FAST Y FOTO TIC), Y ALGÚN DESAYUNO DINTEL, A DEBATIR ACERCA DE LA SEGURIDAD EN LA BANCA Y FINANZAS, ASÍ COMO SOBRE EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO EN ESTE SECTOR

Por **Carlos Useros**  
Fotos: **Carlos Useros y María Notario**

## Políticas de Seguridad

El Foro FAST de "Auditoría y Seguridad", del día 1 de octubre estuvo dedicado a debatir sobre las "Políticas de Seguridad", contando con el patrocinio de INTERLIGARE, Grupo SIA y SOPHOS. La sesión técnica de la mañana fue presidida por **D. Enrique de**

**Polanco**, Director de Seguridad Corporativa del Grupo Prisa. **D. Pablo Teijeira**, Key Account Manager de SOPHOS Iberia explicó que es muy importante integrar el control de la información y cumplimiento de políticas de seguridad en una infraestructura anti-malware. Hoy en día los riesgos siguen aumentando y existe un perímetro cada vez más difuso. Además, el 81% de las estaciones de trabajo corporativas carece de parches de seguridad, de software de seguridad para estaciones o tiene el cortafuegos desactivado.

La solución de futuro pasa por integrar todos los componentes

existentes (Anti-Virus, Anti-Spyware, etc.) para simplificar la administración derivada de todos ellos. Además, se trata de controlar el acceso a la Red asegurando la conformidad de todos los puestos (políticas basadas en quién, qué y cómo; cuarentena, informes) y verificando continuamente para poner remedio de forma automática (detección automática de parches y puestos no administrados).

**D. Miguel Luparelli**, Director de Consultoría de INTERLIGARE comentó que, las políticas de Seguridad en Información tienen como objetivo la protección de los principales activos de las empresas: Hardware, Software,

## Foro FAST del 1 de octubre



Mesa de la sesión técnica: **D. Miguel Luparelli**, Director de Consultoría de Interligare; **D. Pablo Teijeira**, Key Account Manager de Sophos; **D. Enrique de Polanco**, Director de Seguridad Corporativa del Grupo Prisa; **D. Jesús Rivero**, Presidente de Fundación DINTEL; **D. Mariano Vera**, Responsable de Seguridad de ADIF; y, **D. Juan Cornago**, Responsable de Consultoría de Seguridad del Grupo SIA (de izquierda a derecha)



Mesa presidencial durante el almuerzo: **D. Gianluca D'Antonio**, Presidente de ISMS Forum Spain; **D. Enrique de Polanco**, Director de Seguridad Corporativa del Grupo Prisa; **D. Jesús Rivero**, Presidente de Fundación DINTEL; **D. Antonio Ramos**, Vocal y Socio Fundador de ISMS Forum; y, **D. Ricardo Cañizares**, Director de la Revista *a+* (de izquierda a derecha)



Datos y Redes. Las Políticas están diseñadas para evitar los ataques, prevenirlos y eventualmente contrarrestarlos. Las dos primeras aproximaciones son las más desarrolladas debido a que son las más controlables. La última técnica está menos accesible a los controles de las empresas y a acciones de tipo directas ya que una vez corrompido el sistema es muy complicado resarcir el daño producido por la filtración de información sensible para el negocio.

Un sistema de inteligencia es capaz de contrarrestar eficientemente una filtración de información ya que es posible la detección temprana de la brecha, identificar su origen, y el contenido de la información corrompida.

**D. Mariano Vera**, Responsable de Seguridad de ADIF comentó que lo que se pretende desde ADIF es aumentar la concienciación como base para incrementar la presencia de la seguridad en la propia Organización; habilitar lo necesario para alcanzar el cumplimiento de una Norma Estándar, reconocida internacionalmente; implantar una herramienta para que el Sistema sirva a la Organización (y no al revés); madurar el nivel gestión y control de seguridad; y en definitiva aumentar el nivel de seguridad.

Actualmente, lo que se está haciendo es poner en marcha la estructura definida de Gestión y Organización de la Seguridad, estableciendo nuevas directrices en aquellos ámbitos en los que la seguridad de la información tiene un bajo nivel de penetración, confirmando el funcionamiento correcto y estableciendo las directrices de modificación en aquellos ámbitos en los que la seguridad de la información está implantada.

**D. Juan Cornago**, Responsable de Consultoría de Seguridad del GRUPO SIA explicó que existen varios factores de éxito a la hora de definir e implantar un Marco Normativo de Seguridad de la Información como son la concienciación del empleado por la seguridad.

Además se deben celebrar comités de dirección con descubrimiento continuo de "No conformidades" o acciones de mejora. Se debe crear un sistema de gestión de incidencias que recoja notificaciones continuas por parte de los usuarios (los incidentes de seguridad deben ser reportados y analizados). La seguridad absoluta NO existe, se trata de reducir el riesgo a niveles aceptables. La seguridad no es un proyecto, es una actividad continua y el programa de protección requiere el soporte de la Organización para tener éxito. Por último, la Seguridad debe ser inherente a los procesos de Informática y del negocio.

### IT Compliance

La sesión del Foro TIC del 2 de octubre estuvo dedicada al IT Compliance. La sesión contó con el patrocinio de **ANYELP International**.

La primera sesión técnica fue presidida por **D. Fabián Zambrano**, Responsable de Prevención del Fraude de ASNEF.

**D. Gianluca D'Antonio**, Director de Seguridad de FCC, comentó que de lo que se trata es de ir más allá de los "checklists" (basados únicamente en decir si se cumple algo o no) e ir hacia un nuevo paradigma: "*los expertos en checklists de cumplimiento, muchas veces pierden de vista el hecho de que el nivel de riesgo ideal no es cero (Michael Rasmussen, Forrester)*".

Cuando se trata de controles es necesario conocer el negocio y conocer lo que verdaderamente está haciendo la propia empresa. Además debe existir en apoyo y un respaldo sin condiciones por parte de la Dirección. Los controles deben evolucionar con la empresa, y deben ser sostenibles para el negocio y su operativa.

**D. Daniel Martínez Batanero**, Director de Planificación y Control del Grupo Caja Rural, comentó que la función de *compliance* no es algo muy popular dentro de las empresas y en la vida en general, pero cumplir en

### Intervinientes en el Foro FAST



**D. Ricardo Cañizares**  
Director  
Revista *a+*



**D. Jesús Cruz**  
Socio Director  
INTERLIGARE



**D. Carlos Delgado**  
Jefe del Departamento de Consultoría  
y Apoyo a la Dirección de SI  
Grupo TRAGSA



**D. José Luis Hernangómez**  
Director de Planificación y Seguridad  
Grupo PRISA



**D.ª Mar Martínez**  
Directora de Desarrollo de Negocio  
Grupo SIA



**D. Carlos Alberto Saiz**  
Vicepresidente  
ISMS Forum Spain



**D.ª Silvia López Sánchez-Polaina**  
Directora Comercial  
BREYER



España (y en definitiva en todo el mundo) es un aspecto cada vez más global. Por tanto: hay que optimizar el coste de cumplir y obtener el retorno.

Dentro de las ventajas de cumplir se pueden enumerar las siguientes: aporta un mayor ahorro en el campo de multas y sanciones, menores riesgos de negocio, mayor reputación y valor en el mercado, aporta ventajas competitivas, y ayuda a implantar "best practices" en el entorno de la compañía.

**D. Rogelio Mainar**, CIO de las Divisiones Corporativas del Grupo Santander, comentó que en un entorno cada vez más sofisticado, a la Tecnología se le plantean, entre otros, los siguientes retos: organizaciones cambiantes, cada vez más complejas, globalización de la información, procesamiento de grandes volúmenes de información, y sistemas flexibles, fiables y que respeten los principios de auditabilidad y trazabilidad. Dichos retos son necesarios para dar respuesta a situaciones cada vez más complejas que requieren un Modelo de Control Interno caracterizado por una estructura de procesos.

En definitiva con el soporte de la Tecnología se busca potenciar un Modelo de Control Interno equilibrado en sus proporciones de: Control y

Anticipación, Fiabilidad/Calidad, Integración en la Gestión, Cobertura legal, Seguridad y Flexibilidad.

**D. José Luis Sánchez**, Director General de ANYHELP International, comentó que las regulaciones no son un fin en sí mismo, ya que cada vez es más evidente que el fin es proteger. Es indispensable el conocimiento de la organización para analizar además los riesgos legales. No cumplir no es una opción, y es fundamental aprovechar las inversiones para crear un entorno controlado: sistemas eficientes y automatizados, y mejorar otros aspectos del negocio y del entorno de control.

Durante el almuerzo, **D. Jesús Rubí**, Director Adjunto de la Agencia Española de Protección de Datos, presidente de la segunda sesión técnica, comentó diversos aspectos relativos al nuevo reglamento de la Ley de Protección de Datos, generando un interesante y profundo debate entre todos los asistentes a la Jornada.

### Foro TIC, sobre Banca y Finanzas

El pasado día 8 de octubre tuvo lugar una nueva sesión del Foro TIC,

dedicado en esta ocasión a Banca y Finanzas. Dicho foro contó con el patrocinio de ANYHELP International, Drago Solutions, IBM, Interligare, Realsec y Siemens.

Después de la introducción de **D. Oski Goldfryd**, Director de FinancialTech Magazine, la primera sesión técnica fue presidida por **D. Fabián Zambrano**, Responsable de Prevención del Fraude de ASNEF.

**D.ª Maira Hernández**, Project Manager IT COMPLIANCE de ANYHELP International comentó que COMPLIANCE IT integra un conjunto de obligaciones legales y controles técnicos, orientados a gestionar de forma automatizada los riesgos asociados a los aspectos legales. Dicho modelo aporta Complementariedad (el sistema facilita el desarrollo de una Política General de Seguridad integrando dos aspectos básicos de la sociedad actual: Tecnología y Derecho), Interrelación (entre las disposiciones legales vigentes en materia de seguridad y los controles técnicos asociados para su cumplimiento), Coordinación (entre todos los responsables involucrados en Compliance IT), y Autorregulación y control (al conocer qué regulaciones se cumplen y cuáles no).

## Foro IT COMPLIANCE, del 2 de octubre, patrocinado por ANYHELP International



Mesa de la sesión técnica: D. Gianluca D'Antonio, Director de Seguridad de FCC; D. José Luis Sánchez, Director General de Anyhelp International; D. Fabián Zambrano, Responsable de Prevención del Fraude de ASNEF; D. Jesús Rivero, Presidente de Fundación DINTEL; D. Rogelio Mainar, CIO Divisiones Corporativas del Grupo Santander; y, D. Daniel Martínez, Director de Planificación y Control del Grupo Caja Rural (de izquierda a derecha)



Mesa presidencial durante el almuerzo: D. Fernando Bosch, Director de Seguridad Informática de Telefónica Ingeniería de Seguridad; D. José Luis Sánchez, Director General de ANYHELP International; D. Jesús Rubí, Director Adjunto de la Agencia Española de Protección de Datos; D. Jesús Rivero, Presidente de Fundación DINTEL; D. José Luis Piñar, Ex-Director de la Agencia Española de Protección de Datos; y, D. Fabián Zambrano, Responsable de Prevención del Fraude de ASNEF (de izquierda a derecha)



**D. Carlos Cantelar**, Director Comercial de REALSEC realizó su exposición acerca de "La banda magnética cede el paso al chip criptográfico". Comentó que una tarjeta EMV es una Smart-Card en la que se cargan ciertas claves, certificados digitales y datos de comportamiento que configuran las aplicaciones de medios de pago definidas por el consorcio EMV (Europay, MasterCard y VISA). A nivel bancario, sigue siendo el mismo producto comercial dotado de sistemas de seguridad más actuales. Estamos asistiendo, dijo, a una eclosión en el empleo de tecnologías criptográficas. El mundo web, las relaciones laborales, los contratos mercantiles, los trámites con las AAPP, los colegios profesionales, las asociaciones empresariales, las cadenas comerciales, etc., están inmersas en el uso habitual de estas técnicas. Los sistemas de banca on-line, tienden a autenticar a sus usuarios a través de certificados personales, en esta línea, las operaciones contarán con un valor legal basado en el "no repudio" de la operación.

**D. Pablo González**, Director de Desarrollo de Negocio de DRAGO SOLUTIONS comentó que el canal web permite ofrecer un servicio mucho más eficaz, cómodo y rápido que el de los canales tradicionales. En la web la información ha de ser amplia y útil para el socio potencial y ha de permitir localizar de forma rápida y sencilla la información o servicio deseado. Por ello, resulta imprescindible dotarse de un instrumento de medición que permita analizar el comportamiento de los visitantes en la web.

**D. Gabriel Tarazona**, Director de Desarrollo de Negocio e Innovación de SIEMENS expuso que 84 millones de europeos son usuarios de Internet pero NO de la Banca Electrónica; de ellos, un 41% SÍ utilizarían dichos servicios si se les garantizase la Seguridad. Las últimas estadísticas de Eurostat (Abril 2008) confirman la

## Intervinientes en el Foro de IT COMPLIANCE



**D. Luis Ballesteros**  
Responsable de Seguridad de la Información y Continuidad de Negocio  
CITIBANK



**D. Juan Corredor**  
Responsable de Control Interno  
BBVA



**D. Rafael de Garay**  
Auditor Informático  
BANCO DE ESPAÑA



**D. Javier García**  
Director de Seguridad de la Información y las Comunicaciones  
IBERDROLA



**D. Juan Andrés Hermoso**  
Director de Informática  
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES



**D. Fernando Hervada**  
Director de la Unidad de Auditoría Interna de Sistemas de Información  
ENDESA



**D. Pedro Maestre**  
Subdirector General de Organización  
FRATERNIDAD  
MUPRESA



**D. José Luis San Martín**  
Jefe de Área de Infraestructuras  
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA



**D. Juan Ignacio Sánchez**  
Subdirector General Adjunto  
MAPFRE

baja penetración de la banca online en España. El uso de Internet sigue en España un progreso similar al de Europa pero el uso de banca online nos sitúa en el nivel bajo de la Europa de los 27 (la mitad que en Alemania, Francia o Reino Unido). La inseguridad (percibida o real) es probablemente el principal motivo para ello.

**D. Juan Castillo**, Director de Ventas de Websphere para España, Portugal, Israel, Grecia y Turquía de IBM comentó que la optimización es hoy en día algo crítico dentro de las organizaciones. IBM realiza un estudio bianual (desde el año 2004) con los CEO y CIO de las diferentes compañías mundiales en el

que se intenta investigar qué es lo que preocupa y cuáles son los retos de las distintas organizaciones, existiendo un denominador común que es la necesidad de flexibilidad y rapidez de cambio. Pero la propia organización no se siente capaz de hacer alguna acción para ser capaces conseguir esa flexibilidad y esa rapidez. Es por ello que tiene sentido la aparición de la gestión de procesos, siempre liderada por el negocio, pero apoyada en la tecnología, que no debe ser un inhibidor sino una herramienta de impulso.

Por su parte, **D. Miguel Luparelli**, Investigador en I+D y Coordinador del Instituto de Innovación e Inteligencia de



Interligare comentó que la Inteligencia Económica comprendida como la gestión estratégica de la información implica la descentralización de la información, la sinergia entre el Estado, las administraciones y las empresas para coordinar la actividad de la economía en su conjunto y fortalecer la estabilidad de las entidades que participan en el modelo. No se trata de una alternativa al liberalismo ni al socialismo, y tampoco es una solución macroeconómica a la crisis actual, ya que es inevitable que se tomen decisiones equivocadas a pesar de contar con información menos incompleta e imperfecta, sino que consiste en implementar un sistema colaborativo que contribuya a aumentar la certidumbre de las empresas a la vez que permita la participación del Estado y de las administraciones en las actividades fundamentales de la economía sin por ello intervenir.

## El Documento Electrónico en la Banca

En un atrayente, por su contenido, Desayuno DINTEL, el pasado día 15 de octubre, se organizó con el

patrocinio de la compañía ADOBRE, uno dedicado a temas decisivos como los formularios interactivos y la banca online.

**D. Alfons Sort**, Director General de Adobe, en su presentación señaló que ADOBE es una compañía de alto nivel tecnológico presente en los cinco continentes. Asimismo indicó que la componente gráfica que ha acompañado a lo largo de los años a la compañía, y en la que mantiene un liderazgo indiscutible, ha ido evolucionando también hacia el campo del documento electrónico, consiguiendo un nuevo modelo de negocio, clave de su éxito. Hace 25 años el documento electrónico era algo que se veía como muy lejano y utópico, si bien pronto se vio que tener un calco del documento impreso era una necesidad cada vez más perentoria en el mundo empresarial. De esta forma nació Acrobat, con el objetivo de mantener una total consistencia entre el documento electrónico y el documento impreso, independientemente del sistema operativo y la impresora utilizados. La clave del éxito ha consistido en desarrollar a lo largo de los años tanto la aplicación de edición como un

cliente gratuito para que todos los usuarios pudieran acceder a la información, con la vocación de convertir en estándar los formatos de descripción del documento (PDF para documentos y Flash para vídeo).

**D. Javier Lobato**, Jefe del Grupo de Innovación Tecnológica y Planificación de Supervisión de la Dirección General de Supervisión del Banco de España señaló que en la actualidad el Banco de España dispone de una infraestructura de clave pública para uso interno y para intercambiar información con las distintas entidades y en estos momentos se está trabajando intensamente en el terreno de la documentación electrónica por el imperativo de la Ley 11/2007. Así pues, el Banco de España se encuentra en una excelente posición y se está trabajando en conseguir que la mayor parte de los flujos de información se sostengan en base a documentos electrónicos. El mayor problema que se divide en este sentido no es técnico sino cultural, ya que aún existe una reticencia a tener toda la información en soporte electrónico. Las ventajas son claras: la existencia de expedientes electrónicos agiliza los trámites y permite la actuación a distancia.

## Foro TIC, de Banca y Finanzas, del 8 de octubre



Mesa de la primera sesión técnica: D. Pablo González, Director de Desarrollo de Negocio de Drago Solutions; D. Carlos Cantelar, Director Comercial de Realsec; D. Fabián Zambrano, Responsable de Prevención del Fraude de ASNEF; D. Oskí Goldfryd, Director de FinancialTech Magazine; D.ª Maira Hernández, Project Manager IT Compliance de ANYHELP International; y, D. Gabriel Tarazona, Director de Desarrollo de Negocio e Innovación de Siemens (de izquierda a derecha)



Mesa presidencial durante el almuerzo: D. Ricardo Cañizares, Director de la Revista *a+*; D. Juan Castillo, Director de Ventas de Websphere para España, Portugal, Israel, Grecia y Turquía de IBM; D. Fabián Zambrano, Responsable de Prevención del Fraude de ASNEF; D. Jesús Rivero, Presidente de Fundación DINTEL; D. Miguel Luparelli, Investigador en I+D y Coordinador del Instituto de Innovación e Inteligencia de Interligare; y, D. Oskí Goldfryd, Director de FinancialTech Magazine (de izquierda a derecha)



**D<sup>a</sup>. Alicia Muñoz Lombardía**, Directora de la Asesoría Jurídica de Medios del Grupo Santander expuso que el principal problema es que no existe una legislación que le dé validez legal a los expedientes digitales en las instituciones privadas. Por ello, aún es necesario disponer paralelamente de la mayor parte de la documentación en papel para posteriormente escanearla. Otro problema existente es la seguridad documental. Quizá habría que proponer al legislador establecer un sistema, similar al utilizado en la Agencia Tributaria, por el que se dé validez legal a determinados sistemas de digitalización de documentos como, por ejemplo, las facturas electrónicas. Así sería posible acabar paulatinamente con el papel.

Por su parte, **D. José Luis Delgado Pollos**, Gerente de ISBAN, del Grupo Santander, indicó que se pretende tener preparado el sistema de expediente digital a mediados del año próximo, aunque no son fechas definitivas. El problema es que las inversiones son muy fuertes y llevar a cabo un proyecto de gestión documental es muy caro. En este punto, este tipo de proyectos no sale adelante si no se ven multitud de ventajas y/o la Ley es tan estricta que obligue a ello.

**D. Jaime Cuesta**, Director de Proyecto y Comercio Electrónico del Grupo Santander comentó que, desde el punto de vista operativo, existe un coste alto del proyecto debido a la tecnología, las personas y el despliegue de oficinas. Pero la verdad es que el problema ya está solucionado y amortizado, así que meterse en nuevos costes para llegar a tener lo mismo no tiene demasiado sentido. A día de hoy el documento electrónico tiene bastantes ventajas pero no las suficientes como para ir por dicho camino. La tecnología avanza a tal velocidad que nadie se atreve de primeras a acceder a proyectos de tal envergadura, ya que las opciones de fracaso son elevadas.

La inversión tecnológica que ha hecho el Grupo Santander en sistemas para evitar el trasiego interno de papel ha sido elevada, permitiendo introducir datos en el sistema y no tener que enviar ningún tipo de papel para completar gestiones. Así, la reducción de papel circulante está siendo más que interesante.

Por su parte, **D. Juan M. Prieto Sánchez**, Managing Director del Grupo Santander comentó que actualmente en el mundo de la banca existe una gran cantidad de accionistas que reciben documentación de forma electrónica pero también existe una gran cantidad de particulares que reciben aún en

papel toda la documentación y esto es debido a que existe sobre todo una barrera cultural en la implantación de sistemas que faciliten la eliminación del papel en los usos cotidianos.

**D. Ramón de la Fuente**, Director Comercial de Banca y Seguros de Adobe expuso que las principales razones por las que se persigue la implantación del documento electrónico son, en primer lugar, la razón normativa, de tal manera que ya existe una Ley que obliga a la Administración Pública a la implantación. Esto ayudará a que el ciudadano se acostumbre a utilizar medios telemáticos sin necesidad de ningún tipo de desplazamiento, lo que impulsará su adopción por el sector comercial en general y en el sector bancario en particular. La segunda razón importante es la posibilidad de automatización de procesos que implica, siendo este tema una inversión más que un gasto innecesario. La automatización de procesos dentro de la banca, así como en cualquier sector, no sólo hace disminuir la cantidad de papel utilizada sino que además reduce los recursos necesarios para llevar a cabo la actividad cotidiana (tiempo, horas/hombre, etc.). Tampoco hay que olvidarse de la seguridad en todo el proceso de utilización del documento electrónico, al que se le exige mucho más que al papel. ♦

## Desayuno DINTEL, patrocinado por ADOBE, del 15 de octubre



**D. Juan M. Prieto Sánchez**, Managing Director del Grupo Santander; **D. Alfons Sort**, Director General de Adobe; y, **D<sup>a</sup>. Alicia Muñoz Lombardía**, Directora de la Asesoría Jurídica de Medios del Grupo Santander (de izquierda a derecha)



**D. Jaime Cuesta**, Director de Proyecto y Comercio Electrónico del Grupo Santander; **D. Ramón de la Fuente**, Director Comercial de Banca y Seguros de Adobe; **D. Javier Lobato**, Jefe del Grupo de Innovación Tecnológica y Planificación de Supervisión de la Dirección General de Supervisión del Banco de España; **D. Jesús Rivero**, Presidente de Fundación DINTEL; y, **D. José Luis Delgado Pollos**, Gerente de ISBAN del Grupo Santander (de izquierda a derecha)